

DIAGNÓSTICO SOBRE LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS – NARP

El propósito del presente documento es presentar un panorama general sobre la situación en la que se encuentran los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, con el fin de diseñar una política pública, de manera concertada entre la Comisión Tercera del Espacio Nacional de Consulta Previa para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, y la institucionalidad estatal representada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 1372 de 2018, *“por el cual se adiciona el Capítulo 4, al Título 1, de la Parte 5, del Libro 2 del Decreto 1066 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo del Interior, para regular el Espacio Nacional de Consulta Previa de las medidas legislativas y administrativas de carácter general, susceptibles de afectar directamente a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, y se dictan otras disposiciones”*.

Por lo tanto, con el fin de poder hacer un reconocimiento general sobre la situación de protección integral de la infancia y la adolescencia de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, se abordarán los siguientes ejes temáticos, dispuestos en la Política Nacional de Infancia y Adolescencia 2018-2030 como realizaciones, entendidas como *“condiciones y estados que se materializan en la vida de cada niña, niño y adolescente, en el curso de vida, por lo que se transforman y adecúan a las particularidades que va adquiriendo el sujeto de acuerdo con las trayectorias, sucesos vitales, las transiciones y efectos acumulativos que se dan en cada momento del curso vital y se materializan por la interacción en los entornos por los que transita y se desarrolla”*. Dichas realizaciones son: 1) Situación del Hogar; 2) Situación Salud; 3) Situación Educación; 4) Diversidad Cultural; 5) Arte, Cultura y Deportes; 6) Expresión y Participación; 7) Situaciones de riesgo, vulneración y restablecimiento de derechos; y, 8) Salud sexual, derechos sexuales y reproductivos.

Realización No. 1

Cada niña, niño y adolescente cuenta con una familia que le acoge y acompaña en su desarrollo, junto con los padres, redes, organizaciones sociales y comunitarias.

a- Desigualdades relacionadas con la composición del hogar NARP

En promedio los hogares con jefatura NARP en los cuales hay presencia de al menos una persona menor de 18 años se encuentran ubicados mayoritariamente en áreas rurales y justamente en estas áreas privadas socio económicamente los hogares están habitados por un número mayor de personas; lo que contrasta con el promedio nacional de hogares no NARP. Estas condiciones son determinantes y generan brechas respecto de la población no étnica; porque diversos estudios han

corroborado la asociación que hay entre el mayor número de personas en hogares ubicados en zonas rurales y la probabilidad de pobreza multidimensional y pobreza extrema.

Según el modelo de probabilidad desarrollado por la Universidad Javeriana (2014. p. 41), a partir del trabajo de Banerjee, A. V., & Duflo, E. (2011), existen una serie de factores determinantes que incrementan la probabilidad de ser pobre en Colombia, en dicho estudio se evidencia que tener mayor número de personas en el hogar aumenta la posibilidad de ser pobre. En particular, en las zonas rurales, una persona adicional en el hogar aumenta la probabilidad de ser pobre en 6.85 puntos porcentuales. Otra de las conclusiones del estudio, resalta que los pobres en Colombia poseen muy poca tierra en relación con la cantidad de mano de obra familiar. En la zona rural de Colombia, en promedio un hogar pobre lo conforman entre cuatro y cinco personas. La poca tenencia de tierra, hace que existan muchas restricciones, como la baja formalización, poco acceso a educación, salud, recreación, cultura etc. Lo anterior se ve corroborado por el DANE (2019), el cual encontró que el 75,4% de las personas que viven en hogares donde hay tres o más niños menores de 12 años sufren de pobreza. Además, el 44,3% de las personas que pertenecen a un hogar de 4 o más personas son pobres.

“El caso de Colombia es muy ilustrativo de la magnitud de la pobreza y de las desigualdades territoriales vinculadas a las desigualdades étnico-raciales. Una de cada dos personas afrodescendientes en zonas rurales se encuentra en situación de pobreza, en comparación con una de cada cuatro personas no afrodescendientes en zonas urbanas. Esto se debe fundamentalmente a la gran diferencia que existe entre las tasas de extrema pobreza de la población afrodescendiente y no afrodescendiente (respectivamente, del 30,5% y el 18,8%). Llama la atención también que en las zonas rurales el porcentaje de pobreza extrema entre los afrodescendientes sea mayor que el porcentaje de pobreza no extrema, lo que no ocurre entre los no afrodescendientes y tampoco es la tendencia en los otros países. La población afrodescendiente rural en Colombia representa, sin duda, un núcleo duro de la pobreza en ese país”. (CEPAL, 2020, p.111)

Si partimos del supuesto en el cual el hogar y sus condiciones socio económicas son el primer escenario en el cual puede o no garantizarse el cuidado de la primera infancia y la infancia; así como la posible movilidad social e inclusión social de los adolescentes, es necesario focalizar políticas para la disminución de la pobreza moderada, extrema; tanto monetaria como multidimensional en los hogares rurales NARP con presencia de personas menores de 18 años, especialmente en aquellos compuestos entre 4 y 5 personas; pues justamente en ellos es donde más vulnerabilidad podrían enfrentar las poblaciones de NNAJ NARP que son objeto de la política.

Sin embargo, hay que resaltar la importancia de los hogares extensos entre las comunidades NARP, en los cuales, como estrategia cultural, de solidaridad, corresponsabilidad en el cuidado de los NNAJ y resistencia a la pobreza extrema distintos miembros de la familia colaboran en la generación de un contexto de bienestar para los NNAJ a pesar de las precarias condiciones socio económicas en las que viven. Este factor protector, fundado en una particularidad cultural debería tenerse en cuenta para promocionar acciones de fortalecimiento en este tipo de hogares y amplificar sus estrategias como herramientas para el bienestar comunitario que redundan en el bienestar de NNAJ NARP.

b- Desigualdades relacionadas con Pobreza multidimensional en NNAJ NARP

Según cifras de la CEPAL (2020), en lo que se refiere a la incidencia de la pobreza entre los afrodescendientes, la mayor tasa se registra en Colombia, donde el 41% de las personas afrodescendientes se encuentra en esa situación, y además, la extrema pobreza es más elevada entre los afrodescendientes en comparación con los no afrodescendientes (17,4%). Adicionalmente, las cifras más elevadas de personas afrodescendientes en situación de pobreza y de pobreza extrema se encuentran en las zonas rurales (30,5%). A su vez, en lo que se refiere a la extrema pobreza entre las personas afrodescendientes de las zonas urbanas, las mayores incidencias están en Colombia (12,3%).

Según la Encuesta de Calidad de Vida 2018, la pobreza multidimensional del grupo NARP nacional se ubicó en 30,6%, 11.0 p.p. por encima de la pobreza nacional para este dominio. En las cabeceras, la pobreza de la población NARP se ubicó 13.6 p.p. por encima que la pobreza total. Y en centros poblados y rural disperso la pobreza del grupo NARP se encuentra por encima del promedio nacional con una brecha de 10.1 p.p. (Departamento Nacional de Estadística [DANE], s.f.)

A nivel nacional, el 3,5% de los NNAJ Negros y el 2,5% de los NNAJ palenqueros de 0 a 4 años viven en condiciones de pobreza multidimensional superando en varios p.p al grupo de esta misma edad en la población no étnica que se encuentra en 1,7%. En el grupo NNAJ negros de 5 a 9 años la brecha es más elevada, ya que un 4,4% de estos NNAJ viven en condiciones de pobreza multidimensional en contraste con la población no étnica que se ubica en un 2,2%. (DANE, s.f.)

Al comparar la situación de los adolescentes de 10 a 14 años y los jóvenes de 14 a 19 con el grupo no étnico se observa que la brecha es muy superior a la que se presenta en los otros grupos de edad. A nivel nacional el 5,4% de los adolescentes Negros y el 3,7% de los adolescentes palenqueros se encuentran en condición de pobreza multidimensional crítica, contrastando con el 2,8% de los adolescentes para el grupo no étnico. En el subgrupo de 15 a 19 años la brecha también es profunda, pues el 5,0% de los jóvenes negros y el 3,9 de los jóvenes palenqueros

se encuentran en pobreza multidimensional crítica y el grupo no étnico está muy por debajo con 2,6%. (CNPV, 2018; IPM, 2018)

La situación a nivel nacional es dramática, sin embargo, las brechas que se presentan en el área rural son aún más graves. Es posible observar que la dinámica por grupos etarios se mantiene. El 8,1% de los niños y niñas negros de 5 a 9 años y el 6,1% de niños y niñas raizales se encuentran en condiciones de pobreza multidimensional crítica contrastando con el 4,9% del grupo no étnico. La brecha se profundiza aún más para los adolescentes negros de los cuales 9,3% viven en pobreza multidimensional y para los jóvenes raizales de los cuales 8,0% se encuentran en la misma condición y contrastan con el 6,1% del grupo no étnico. (CNPV, 2018; IPM, 2018)

El panorama anteriormente descrito nos muestra que los NNAJ NARP a nivel nacional y especialmente en la ruralidad dispersa viven privados; es decir, no cuentan con el acceso con calidad y oportunidad a salud, educación, vivienda digna, agua potable y saneamiento. Por otra parte, el hecho de reconocer que los hogares donde viven son multidimensionalmente pobres también da cuenta de la situación de precariedad en la que viven los jefes y jefas de hogar situación que de no atenderse solo continuará reproduciendo el círculo vicioso de vulnerabilidad en el que ya se encuentra esta población. (CEPAL, 2020)

Los NNA en situación de pobreza tienen una probabilidad entre 18 y 29 veces más grande de estar privados de fuentes de información que los no pobres, y entre 7 y 13 veces mayor de estar en desnutrición crónica que los no pobres. Dentro de los niños y niñas menores de cinco años, la probabilidad de no tener esquema de vacunación completo es 7 veces mayor para los que están en condición de pobreza que para quienes no lo están. Para los mayores de seis años, que están en condición de pobreza multidimensional, tienen una probabilidad entre 5 y 8 veces mayor de estar en rezago escolar que quienes no lo están. En general, la probabilidad de estar en privación es el doble o más para los pobres comparado con los no pobres. En cuanto a las dimensiones más críticas, los niños y niñas de cero a dos años en condición de pobreza multidimensional tienen niveles muy altos de privación en hacinamiento crítico, falta de acceso a zonas verdes, y falta de acceso a agua potable y eliminación de excretas. Vale la pena resaltar que más de la tercera parte de los niños y niñas en este grupo tienen desnutrición crónica y no cuentan con el esquema de vacunación completo (CEPAL, 2020). La combinación de privaciones en estas dimensiones representa una barrera enorme para el desarrollo pleno y futuro de estos niños y niñas, quienes, en ausencia de intervenciones de choque, caerán en una trampa de pobreza difícil de romper.

Finalmente, en el caso de los adolescentes y jóvenes NARP la incidencia de pobreza multidimensional presenta dimensiones preocupantes en lo relativo a la educación (rezago escolar) y hacinamiento crítico. Más de la mitad de los adolescentes en situación de pobreza multidimensional no tiene acceso educación

de calidad o se encuentra rezagado. La privación en estas dimensiones presenta un freno al desarrollo pleno de las capacidades de este grupo poblacional y genera una posible transmisión intergeneracional de la pobreza porque la estar rezagados, por fuera del sistema escolar y con poco acceso a actividades productivas para su desarrollo, difícilmente van a alcanzar todo su potencial o incluso el mínimo necesario para ingresar a la educación superior o al mercado laboral. (CEPAL, 2020)

La situación laboral de los jefes y jefas de hogares NARP presenta múltiples brechas. En primer lugar, hemos reconocido que en estas poblaciones el trabajo es mayoritariamente informal. La brecha entre la población NARP tanto para hombres como para mujeres es amplia al compararlos con la población no étnica. Nuevamente, en los centros poblados y la ruralidad dispersa se agudiza el fenómeno. En las áreas rurales el 92% de los jefes de hogar NARP se encuentran en condición de trabajo informal y contrastan con el 65% de la población no étnica. (CNPV, 2018; IPM, 2018)

En el caso de las jefas de hogar la situación es igualmente precaria pero la brecha es más crítica que la de los hombres. Especialmente en el área rural el 94,2% de las mujeres NARP se encuentran en situación de trabajo informal; esta situación contrasta dramáticamente con el 24% de las mujeres en población no étnica. (CNPV, 2018; IPM, 2018)

Como era de esperarse las mujeres se dedican a realizar labores domésticas en una proporción mucho mayor a los hombres en todas las áreas geográficas y todos los subgrupos étnicos. Por su parte, los hombres están dedicados en, una proporción mucho mayor que las mujeres, a buscar trabajo.

El panorama anteriormente descrito respecto de la situación laboral de jefes y jefas de hogares NARP genera un contexto de inseguridad económica y esto tiene profundos impactos en el desarrollo integral de los NNAJ NARP. La inseguridad económica, entendida como restricciones o privaciones de recursos económicos necesarios para suplir necesidades básicas, tiene efectos negativos en el desarrollo de los NNAJ través de mecanismos tanto directos como indirectos. Los mecanismos directos tienen que ver con el bajo nivel de consumo de los hogares, lo cual se ve reflejado en alimentación inadecuada o insuficiente, recursos de aprendizaje escasos o acceso limitado a servicios como salud o educación. Por su parte, los mecanismos indirectos tienen que ver con cambios en prácticas parentales y dinámicas del hogar debido a mayor estrés o ansiedad sea en la madre y/o padre (Conger y Conger, 2002; Lundberg y Wuermli, 2012), o en el NNA (estrés tóxico), éste generado por aquellos cambios en la dinámica familiar o el mismo clima de adversidad que produce la inseguridad económica (Shonkoff, 2010; Shonkoff et al., 2012). Ambos mecanismos tienen un efecto negativo en el desarrollo físico, cognitivo y socioemocional de los NNAJ. (ICBF, 2020)

Según el análisis de la pobreza multidimensional en NNA realizado por la Universidad Javeriana:

“La exposición a niveles extremos de privación o inseguridad económica (material hardship) conlleva a niveles elevados de estrés y ansiedad tanto en los padres como en los 31 hijos y afecta de manera negativa el desarrollo infantil, desde la primera infancia hasta la adolescencia. Durante la primera infancia, el estrés o depresión materno impide desarrollar una relación de apego (attachment) con el niño o niña, disminuye la posibilidad de tener interacciones que sean estimulantes y un ambiente de cuidado adecuado, lo cual aumenta el riesgo de fallas o demoras en el desarrollo infantil (Lundberg y Wuermli, 2012). Durante la niñez y adolescencia, la depresión, ansiedad o estrés parental aumenta la probabilidad de apartamiento (withdrawal) y de posterior comportamiento hostil con los hijos y prácticas parentales inadecuadas, afectando directamente el desarrollo cognitivo, socioemocional y comportamental de los NNA (Conger y Donnellan, 2007; Gershoff, Aber, Raver y Lennon, 2007). Los adolescentes son particularmente vulnerables al estrés en términos de los efectos negativos que puede causar en el mediano y largo plazo. De acuerdo con Lundberg y Wuermli (2012), la inseguridad económica tiene un impacto negativo en el ajuste psicosocial de los adolescentes y en sus expectativas sobre el futuro. A esto se suma que el estar expuesto a estrés durante la adolescencia está asociado con una mayor probabilidad de tomar decisiones riesgosas, y peores condiciones de salud física y mental en la edad adulta (Lundberg y Wuermli, 2012; McLoyd et al., 2009). (2019, p.32)”

c- Desigualdades relacionadas con condiciones materiales NNAJ NARP

Más del 25% de la población afrodescendiente urbana habita en una vivienda hacinada. En las zonas rurales la precariedad se agudiza: los NNAJ NARP de 0 a 14 años viven en viviendas hacinadas. Si bien las condiciones de vida en las ciudades suelen ser mejores que en el campo, tanto en el caso de los NNAJ NARP como en el de los no NARP, las desigualdades se agudizan en los centros poblados y la ruralidad dispersa. (CNPV, 2018; IPM, 2018)

En efecto, los NNA necesitan espacios para jugar, desarrollarse, hacer sus tareas, y tener privacidad. El hacinamiento en el interior de las viviendas incide de manera negativa en las relaciones familiares, y en el desarrollo, educación y salud infantiles (Shelter, 2005). Según Shelter (2005), la estabilidad de las familias en condiciones de hacinamiento se ve afectada por la falta de privacidad, los niños y niñas se involucran en peleas y discusiones frecuentemente y tienen mayor probabilidad de sufrir estrés, ansiedad y depresión. Asimismo, los niños y niñas en condición de

hacinamiento tienen mayor probabilidad de padecer resfriados, diarrea, meningitis, tuberculosis, bronquitis y asma (Office of the Deputy Prime Minister, 2004; Shelter, 2005).

De la misma forma, también existen importantes carencias de acceso a otros derechos relacionados con los servicios de infraestructura básica, en especial al agua tratada y a los servicios sanitarios, que son más acentuados entre lo afrodescendientes y en las zonas rurales.

Los grados de carencia de la población de NNAJ NARP son superiores a los de la población no étnica. En Colombia la magnitud, el porcentaje NNAJ NARP con privaciones de acceso a agua potable es cinco veces superior al de los NNAJ no étnicos. Especialmente, llaman la atención las brechas en la ruralidad dispersa en la cual todos los grupos de edad que no cuentan con agua potable para preparar los alimentos superan en varios puntos porcentuales al grupo no étnico. En las zonas rurales, las dificultades del acceso al agua del conjunto de la población son alarmantes y los NNAJ de estas áreas se enfrentan una privación severa. (CNPV, 2018; IPM, 2018)

Los niños que viven en hogares sin acceso a servicios de agua potable y saneamiento tienen mayor probabilidad de padecer enfermedades infecciosas y parasitarias, como diarrea, malaria, fiebre amarilla, hepatitis A, hepatitis E, dengue, fiebre tifoidea, fluorosis y arsenicosis (Prüss-Üstün, Kay, Fewtrell y Bartram, 2004). Aproximadamente el 88% de las muertes infantiles se atribuyen a ingesta de agua no potable, contacto y uso de agua proveniente de fuentes no seguras, prácticas de higiene inadecuadas, carencia de inodoro o servicios de alcantarillado inadecuados, y vectores que proliferan en ambientes insalubres como bacterias, moscas y roedores ((Black et al., 2003; UNICEF & WHO, 2009).

d- Titulación colectiva de territorios a comunidades NARP

Finalmente, es muy importante tener en cuenta la situación de titulación colectiva de territorios para comunidades NARP, cuyos procedimientos se encuentran definidos por la Ley 70 de 1993, la Ley 160 de 1994, el Decreto 1745 de 1995, el Decreto 902 de 2017 y otras normas concordantes; toda vez que la titulación que hace el Estado implica el reconocimiento de los derechos que tiene la comunidad sobre su territorio ancestral, de tal forma que dicho territorio adquiere las características de inembargabilidad, imprescriptibilidad e inalienabilidad, tal como lo indica el artículo 63 de la Constitución Política. En otras palabras, los territorios titulados a las comunidades NARP ostentan tal grado de seguridad jurídica que formalmente salen del comercio y su dominio es exclusivo de esas comunidades a perpetuidad. No obstante, la grave situación de violencia en los territorios impide la materialización de los derechos, lo cual perjudica a toda la comunidad, incluyendo NNA, puesto que no pueden hacer uso y disfrute de los mismos, afectando sus derechos económicos sociales y culturales

“En el caso de Colombia, la titulación de tierras en favor de las comunidades afrodescendientes constituye un avance muy importante en materia de reivindicación de derechos étnicos; sin embargo, persiste en esos territorios una difícil situación humanitaria debido al conflicto armado interno que marcó la historia del país. Desde mediados de la década de 1990, cuando se inició el proceso de titulación colectiva de tierras en favor de los afrodescendientes, las disputas entre los grupos armados y otros actores por el control sobre el territorio convirtieron a la región del Pacífico en un escenario de alta conflictividad. En ese contexto, las organizaciones étnico-territoriales afrocolombianas, en el marco de la implementación de los acuerdos de paz, demandan garantías de titulación colectiva en áreas en las que no ha operado la ley núm. 70 de 1993 (que reconoce el derecho a la propiedad colectiva de la tierra a las comunidades afrodescendientes).” (CEPAL, 2020)

Conclusiones:

- Los hogares extensos en las comunidades NARP, comprenden una estrategia cultural de solidaridad y corresponsabilidad para la protección de NNA, a pesar de las precarias condiciones económicas que puedan existir.
- La pobreza multidimensional en las comunidades NARP se encuentra por encima de la pobreza nacional y en zonas rurales las brechas que se presentan son aún más graves.
- Más del 25% de la población afrodescendiente urbana habita en una vivienda hacinada y en las zonas rurales la precariedad se agudiza.
- En general, los grados de carencia de la población de NNA NARP son superiores a los de la población no étnica. Esto significa que los NNA NARP que viven en hogares sin acceso a servicios de agua potable y saneamiento tienen mayor probabilidad de padecer enfermedades infecciosas y parasitarias.
- La titulación colectiva de territorios ha logrado que el Estado reconozca los derechos que tienen las NARP sobre los mismos, sin embargo, la situación de conflicto armado ha impedido la materialización de dichos derechos.

Realización No. 2

Cada niño, niña y adolescente disfruta del nivel más alto posible de salud, vive y asume modos, estilos y condiciones de vida saludables y cuenta con óptimas condiciones de alimentación y nutrición.

a- Situación de acceso a servicios sanitarios y salud pública

El acceso a servicios como acueducto y alcantarillado son esenciales para el desarrollo integral de NNA. En ese sentido, de acuerdo a los estudios realizados por la CEPAL (2020), los grados de privaciones de acceso a agua potable para la

población afrocolombiana son cinco veces superior al de las personas no afrodescendientes. En cuanto a la conexión alcantarillado, si bien está bien difundida en las áreas urbanas, sí existe gran carencia en las zonas rurales, de tal forma que los porcentajes de personas que tienen privación severa respecto a servicios sanitarios son alarmantes en las zonas rurales.

Las encuestas de hogares permiten contar con datos más actualizados, sobre las carencias de acceso a servicios de saneamiento, tanto en las zonas urbanas como rurales. En las zonas urbanas, el porcentaje de la población afrodescendiente que vive en hogares sin acceso a alcantarillado es del 24,2% en Colombia, mientras que en las zonas rurales esos porcentajes alcanzan el 43,2%, siendo los niveles de privación de la población afrodescendiente significativamente más elevados. (CEPAL, 2020)

b- Efectos del conflicto armado respecto a la salud de NNA de las comunidades NARP

Por otro lado, Las comunidades NARP, junto a las comunidades indígenas se caracterizan por tener desventajas estructurales como la pobreza, la marginalidad social o el desplazamiento forzado, que también se reflejan en la precariedad en cuanto a la alimentación y la salud, pues en estos contextos persisten carencias de servicios sanitarios y hogares con varios integrantes vulnerables como niños y ancianos. (Díaz Scarpetta, 2013)

En consecuencia, la confrontación entre grupos armados que persiste en Colombia, ha restringido aún más el acceso a servicios como salud y empujaron al confinamiento a los pobladores, causando desnutrición crónica y brotes de malaria y tuberculosis que persisten en regiones con un 89% de población negra e indígena. (France 24, 2021)

Conclusiones:

- Respecto a las comunidades NARP, los grados de privaciones de acceso a agua potable para la población afrocolombiana son cinco veces superior al de las personas no afrodescendientes y hay privación severa respecto a servicios sanitarios en las zonas rurales.
- El conflicto armado trae consigo pobreza, marginalidad, desplazamiento forzado, entre otros, lo cual se refleja en la precariedad en cuanto a la alimentación y la salud, pues en estos contextos persisten carencias de servicios sanitarios y mayor vulnerabilidad para NNA.

Realización No. 3

Cada niño, niña y adolescente participa de procesos de educación y formación integral que desarrollan sus capacidades, potencian el descubrimiento de su vocación y el ejercicio de la ciudadanía

a- Desigualdades Analfabetismo, Inasistencia escolar y acceso a TIC'S NNAJ NARP

En Colombia según el censo de 2018, la matrícula nacional fue de 10'036.440 estudiantes, atendidos por el sector oficial en 80.4% y por el no oficial en 19.6%. El 23.7% de estudiantes matriculados acuden a sedes educativas que pertenecen a la zona rural. Del total de la matrícula, los grupos étnicos representan el 9.6%, entre los que 53.3% corresponde a la población NARP. (CNPV, 2018)

La probabilidad de que una persona NARP sea analfabeta es una y media veces mayor que la de una persona no étnica: 11.15% de los afrocolombianos no sabe leer ni escribir, en tanto solo el 7% de los no étnicos son analfabetas. Por su parte, tanto los niveles absolutos de analfabetismo como la brecha son mayores en los departamentos en los que la población afrodescendiente registra menores dinámicas urbanas. La región Atlántica presenta tasas de analfabetismo superiores a las de las demás. Esta diferencia es en los dos grupos, con un 13.4% de analfabetismo en los afrodescendientes y un 11.6% para la población no afrodescendiente. En el caso de la región pacífica, si bien las tasas están por debajo de los totales nacionales, las desigualdades entre afrocolombianos y población no étnica son superiores al 4%. Así, en esta región algo menos del 11% los afrocolombianos son analfabetas, en tanto que solo el 6% de la población no étnica lo es. (DANE, 2005)

Consistente con el mayor analfabetismo –y con las mayores brechas– en regiones de mayor ruralidad afrocolombiana, la tasa de analfabetismo de los afrocolombianos es mayor en las áreas rurales (21.2%) que en la zona urbana (7.6%). En la zona urbana la brecha de analfabetismo es de 3%; los diferenciales más altos en los departamentos Nariño (8.7%), Guaviare (5.2%), Cauca (4.8%), Chocó (4%) y Norte de Santander (3.48%). En la zona rural este diferencial alcanza el 4.7%. Sobresalen los diferenciales en los departamentos de Vaupés (55.4%), Nariño (15.8%), Chocó (10.2%), Guaviare (6.5%) y Sucre (4.9%).(DANE, 2005)

Lo hogares NARP en los cuales hay presencia de personas de 15 años y más que no saben leer y escribir superan en todas las áreas geográficas a la población no étnica: en las cabeceras de 13.5%, en los centros poblados de 23,7% y en el área rural dispersa de 29,2%. Lo anterior contrasta con el analfabetismo en la población no étnica para la cual el total nacional es de 10,1%, en las cabeceras es del 7,6%, en los centros poblados es del 20,3% y en área rural dispersa es de 21,2%. (CNPV, 2018; IPM, 2018)

Al respecto, la CEPAL (2020) indicó lo siguiente:

“A pesar de la disminución del analfabetismo en los países de América Latina, siguen existiendo brechas en ese indicador en desmedro de las poblaciones afrodescendientes. Por ejemplo, en Colombia, de acuerdo con los datos del censo de población y vivienda de 2018, la tasa de analfabetismo de la población afrodescendiente era superior a la de la población no afrodescendiente ni indígena tanto en los municipios en que la participación de la población afrodescendiente era superior al 50% (6,0% en el caso de la población afrodescendiente y 4,4% en el caso de la población no afrodescendiente) como en los municipios en que la participación de la población afrodescendiente era inferior al 50% (donde las cifras eran del 10,8% y el 8,5%, respectivamente). (9,5%) (IBGE, 2020)”

No parece realista esperar mejoras en la brecha de educación en el mediano y largo plazo, ya que las tasas de inasistencia escolar son mayores para la población NARP, en todas las edades y sin importar la región. Esta diferencia es mayor para las edades más tempranas; asociadas con la educación inicial y los grupos etarios asociados con educación superior; y es menor para las edades escolares asociadas con primaria y bachillerato. Esto se puede relacionar con *“un mayor costo de oportunidad de vincularse a edad temprana al mercado de trabajo y a factores de discriminación en el sistema educativo”* (Viáfara, 2007). Las diferencias en indicadores son mucho más marcadas en la zona rural, lo cual implica que, aun si disminuye uniformemente la tasa de analfabetismo nacional, ella seguiría siendo bastante alta en aquellos departamentos con mayor dinámica rural.

Según las cifras reportadas en el indicador del IPM (2018) en el área rural dispersa 12,4% de NNA NARP entre 6 y 16 años no asistieron a ningún establecimiento; contrastando con el 9,5% de NNAJ no étnicos en estas áreas. La inasistencia escolar tiene efectos negativos en el progreso educativo de NNA, pues está asociada a un pobre desempeño académico y a altas probabilidades de desempleo, embarazo adolescente y delincuencia. La inasistencia escolar está a su vez relacionada en un nivel individual, con notas más bajas, desórdenes psiquiátricos, mayor probabilidad de repetir año, y pérdida de autoestima; familiar, con incremento de conflictos intrafamiliares, y social, con pérdidas de productividad (Evans, 2000; Pellegrini, 2007). En etapas posteriores del ciclo de vida, la inasistencia escolar es un fuerte predictor de deserción escolar, desempleo y bajos niveles de productividad (Carroll, 2010; Weitzman et al., 1986). Los NNA que abandonan el colegio antes de graduarse son marginados del mercado laboral, tienen menores salarios, experimentan elevadas tasas de desempleo, tienen mayor probabilidad de involucrarse en actividades criminales y, para el caso de las mujeres, mayor probabilidad de embarazo adolescente (Sum, Khatiwada, y McLaughlin, 2009; Sweeten, Bushway y Paternoster, 2009).

Respecto al acceso a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) por una parte, en los centros poblados las desigualdades más pronunciadas están entre los adolescentes NARP de 10 a 14, quienes alcanzan un 10,2% y jóvenes

NARP de 15 a 19; quienes alcanzan un 9,6% de barreras en el acceso a TIC's mientras que en las poblaciones no étnicas de adolescentes en estas mismas áreas el porcentaje de no conexión es de 8,5% y para los jóvenes es de 8,2. Por otra parte, la brecha en la ruralidad dispersa, como era de esperarse, es más pronunciada para los mismos grupos de edad, pero especialmente para los adolescentes (de 10 a 14 años) negros, mulatos, afrocolombianos y afrodescendientes quienes se encuentran si acceso a internet en un 11,3%; a diferencia de los adolescentes no étnicos quienes en la misma área solo reportan un 8,9%. (CNPV, 2018)

Se debe resaltar que, si bien el acceso ha aumentado gracias a la conectividad móvil, los tipos de accesos y su calidad siguen siendo muy disímiles, pues no es lo mismo tener acceso a Internet mediante un teléfono celular con plan de prepago que mediante un plan de acceso ilimitado y múltiples dispositivos.

No garantizar acceso a tecnologías de información y comunicación para toda la población dificulta el acceso a oportunidades laborales, servicios de salud o educación, y contribuye a perpetuar las trampas de pobreza pues profundiza la exclusión política y social de comunidades vulnerables e impide la creación de conocimiento y el desarrollo regional (Cecchini y Scott, 2003; Mariscal, 2005).

b- Desigualdades logro educativo, rezago escolar y nivel educativo alcanzado NNAJ NARP

Por su parte, el rezago escolar, entendido como la imposibilidad culminar en regla el número de años necesarios para adquirir las competencias básicas que las personas adquieren en la básica primaria (1° a 5° grado) y durante la básica secundaria (6° a 9° grado), es uno de los principales factores de riesgo de deserción (García, Fernández y Sánchez, 2010) y bajo logro escolar (Stipek, 2002). En el largo plazo, los estudiantes con rezago escolar tienen menor probabilidad de matricularse en la universidad, bajos niveles de ingreso y productividad, pobre desempeño en salud emocional y mayores problemas de comportamiento, comparados con estudiantes no rezagados (García, Fernández y Weiss, 2012). En el caso de los adolescentes y jóvenes NARP que se encuentran entre los 7 y 17 años de edad la situación de desigualdad respecto el rezago escolar es nuevamente preocupante. A nivel nacional la diferencia es de casi 10 p.p. Los adolescentes y jóvenes NARP con rezago escolar representan el 30,0% y contrastan con el 21,3% de la población no étnica en estas edades. (CNPV, 2018; IPM, 2018)

Lo anterior quiere decir que a nivel nacional; para 2018, 30% de los adolescentes y jóvenes NARP; gracias a su condición de privación por rezago escolar, no habrían podido adquirir las competencias necesarias para lograr, entre otros, una buena inserción. La anterior situación de desigualdad no solo se repite; sino que nuevamente se agrava al comparar la población NARP (41,9%) vs la población no étnica (29,9%) en la ruralidad dispersa. (CNPV, 2018; IPM, 2018)

Por otra parte, Según El Observatorio del Derecho a la Educación y la Justicia (ODEJ), en 2019 los indicadores de bajo logro educativo de la población NARP muestran una diferencia de casi 7 p.p. entre el nivel nacional, con 51.6, y las cabeceras con 43.8; pero la brecha respecto a los centros poblados y rurales dispersos, con 76.5%, muestra una diferencia de casi 26 p.p., respecto al nivel nacional de este grupo poblacional. La situación de bajo logro educativo afecta de un modo especial a los jefes y jefas de hogares NARP. Es decir que para 2018, a nivel nacional el 51% de los jefes de hogar y el 50% de las jefas de hogar NARP tenían un promedio de años escolares cursados es menor a 9. Mientras que los jefes y jefas de hogar en poblaciones no étnicas presentaban el 25,8% y 17,0% respectivamente. (CNPV, 2018; IPM, 2018)

La brecha de bajo logro educativo es aún más preocupante en las jefas de hogar NARP que viven en zonas rurales, de las cuales un 72,1% presentaban privación por bajo logro educativo en 2018, contrastando dramáticamente con el 19,7% de las jefas de hogares no étnicos. (CNPV, 2018; IPM, 2018)

De acuerdo con el CNPV (2018) la población NARP mayor de 15 años tiene en promedio menos años de escolaridad (6.6 años frente a 8.1 años que presentan los hogares no NARP). Esta situación se acentúa para las mujeres: en este caso la diferencia promedio entre hogares NARP y no NARP es cercana a dos años de educación. La población que habita en zona rural tiene en promedio cuatro años de educación menos que la que habita en zona urbana. (CNPV, 2018)

En efecto, puede afirmarse que; las poblaciones de NNAJ; así como los jefes y jefas de hogares NARP tienen, en general, menor nivel educativo que los no étnicos. Esto seguramente se asocia con diferencias de ingresos y, como se indicó antes, con los mayores niveles de pobreza en las comunidades NARP. (CNPV, 2018)

Así mismo, persisten brechas profundas respecto del nivel educativo que afectan a los adolescentes y jóvenes NARP de modo específico. En primer lugar, para el subgrupo de los 12 a los 15 años de edad la desproporcional brecha que existe en entre la población no étnica la cual reporta haber alcanzado en el 2018 en un 27,71% el nivel de educación básica secundaria. A diferencia de esto, la población de NNAJ NARP solo logra alcanzar y finalizar la educación básica secundaria en un 2,39% a nivel nacional. (CNPV, 2018)

Aunque la población de NARP entre los 18 y los 24 años de edad no es objeto directo de la PNIA, es necesario señalar que acceder y finalizar los estudios universitarios y de especialización son unos de los determinantes de movilidad social que podrían frenar la reproducción de la pobreza heredada especialmente en los jefes y jefas de hogar NARP. En relación con la educación universitaria las brechas son abrumadoras, puesto que solo el 1,10% de las personas NARP entre los 18 y los 24 años alcanzan los estudios universitarios, contrastando con el 23,71% de la población no étnica. En este aspecto, la población afrodescendiente enfrenta aún tres grandes limitantes: la calidad de la educación previa al acceso

universitario es mala, la inserción en las instituciones de Educación Superior (IES) es poco efectiva, y en consecuencia las tasas de deserción de los afrocolombianos son elevadas. (CNPV, 2018)

c- Corrupción en el sistema educativo que afectan a NNA de las comunidades NARP

Por su parte, la corrupción ha impedido el desarrollo de proyectos educativos que pueden brindar oportunidades de progreso a los NNA de las comunidades NARP. Un ejemplo claro es lo que ha estado sucediendo con la Universidad del Pacífico, que nació como un proyecto soñado y creado por poetas, artistas, científicos y reformadores, con la idea de crear programas académicos al servicio de la población afro-indígena y. *“No obstante, según este colectivo, una vez la idea es recogida por el representante a la cámara Omar Guido Barona y avalada por la ley 65 de 1988, financiada en la coyuntura de la Ley 70 de 1993, el mismo Barona y las administraciones siguientes hacen del proyecto regional universitario, un proyecto privado de bolsillo cuya corrupción llega a su límite con el actual rector Florencio Cándelo Estacio, aborrecido por los estudiantes por presuntas contrataciones y nombramientos ilegales, despidos injustificados, cierres injustificados de grupos de investigaciones, alianzas políticas y económicas para favorecer intereses particulares suyos y de terceros”*. (Valencia Angulo, 2015)

d- Racismo en el sistema educativo que afectan a NNA de las comunidades NARP

De otro lado, el racismo y la discriminación racial han permeado por décadas el sistema educativo. Lo que debería ser un ambiente protector se ha convertido en un entorno de riesgo para los NNA NARP, en tanto los imaginarios racistas desde docentes, hasta estudiantes, los convierten en blanco de chistes, burlas, bullying y acoso, que sumado a condiciones, en muchos casos, de ser víctimas del desplazamiento forzado, aumenta los riesgos de deserción escolar reiterativa. En efecto, la realidad es que los estudios demuestran que hay un racismo institucional que no garantiza las condiciones para la permanencia y la educación pertinente a las realidades de los contextos de los NNA NARP en el sistema.

En contextos de desplazamiento forzado, donde los NNA se han visto obligados a vivir en lugares donde la presencia de personas pertenecientes a comunidades NARP es minoritaria, se pueden encontrar con que el o la docente a pesar de no reconocerse como persona racista, sí es consciente de la existencia de racismo en su escuela, pues reconoce que dicho racismo recae sobre el niño y la niña afros; pero no se cuentan políticas institucionales para hacer frente a estas realidades de manera estructural, por lo que termina siendo un asunto de voluntad del /al docente. Adicionalmente, *“un maestro racista, que ejerza su racismo sobre sus estudiantes,*

ya sea de manera consciente o inconsciente, está sembrando una semilla de racismo en sus estudiantes. Incluso, en sus estudiantes étnicos, quienes, siendo las víctimas del racismo, pueden terminar reproduciendo los mismos estereotipos que tanto daño les hacen". (Mena, 2018)

Finalmente, es importante mencionar que sí ha existido un significativo avance en la aplicación de las políticas de acción afirmativa en el sector de educación en Colombia, puesto que ha aumentado constantemente en los últimos años la asistencia y del acceso de jóvenes afrodescendientes a la educación postsecundaria, sobre todo universitaria. (CEPAL, 2020)

Conclusiones:

- La probabilidad de que una persona NARP sea analfabeta es una y media veces la mayor que la de que un colombiano no étnico lo sea.
- Lo hogares NARP en los cuales hay presencia de personas de 15 años y más que no saben leer y escribir superan en todas las áreas geográficas a la población no étnica.
- Las tasas de inasistencia escolar son mayores para la población NARP, en todas las edades y sin importar la región y las diferencias en indicadores son mucho más marcadas en la zona rural donde se encuentran la mayoría de las comunidades NARP.
- La inasistencia escolar tiene efectos negativos en el progreso educativo de NNA, pues está asociada a un pobre desempeño académico y a altas probabilidades de desempleo, embarazo adolescente y delincuencia.
- Los NNA NARP tienen mayores barreras de acceso a internet que los NNA no étnicos, lo cual dificulta el acceso a oportunidades laborales, servicios de salud o educación, y contribuye a perpetuar las trampas de pobreza pues profundiza la exclusión política y social de comunidades vulnerables e impide la creación de conocimiento y el desarrollo regional.
- A nivel nacional; para 2018, 30% de los adolescentes y jóvenes NARP; gracias a su condición de privación por rezago escolar, no han podido adquirir las competencias necesarias para lograr, entre otros, una buena inserción laboral y acceso a las instituciones de educación superior.
- El rezago escolar es uno de los principales factores de riesgo de deserción y bajo logro escolar en NNA NARP
- El bajo logro educativo de la población NARP muestran una diferencia de casi 7 p.p. entre el nivel nacional, con 51.6, y las cabeceras con 43.8; pero la brecha respecto a los centros poblados y rurales dispersos, con 76.5%, muestra una diferencia de casi 26 p.p., respecto al nivel nacional de este grupo poblacional.

- La población NARP mayor de 15 años tiene en promedio menos años de escolaridad frente a los colombianos no étnicos, situación que se acentúa para las mujeres y la población NARP que habita en zonas rurales.
- En relación con la educación universitaria las brechas son abrumadoras, puesto que solo el 1,10% de las personas NARP entre los 18 y los 24 años alcanzan los estudios universitarios, contrastando con el 23, 71% de la población no étnica.
- Existe un racismo institucional que no garantiza las condiciones para la permanencia y la educación pertinente a las realidades de los contextos de los NNA NARP en el sistema.
- Los NNA NARP que son víctimas del racismo están en grave riesgo de reproducir los mismos estereotipos que tanto daño les hacen.

Realización No. 4

Cada niño, niña y adolescente construye su identidad desde el respeto y valoración de la diversidad.

a- Desigualdades relacionadas con la apropiación de la lengua nativa

Para las comunidades NARP, la oralidad representa uno de los caminos más importantes para la continuidad y vitalidad cultural de las prácticas ancestrales en las comunidades, en este sentido, también la lengua. Debido al borramiento cultural producto de la esclavitud de los afrodescendientes en la época colonial y de los diversos procesos históricos de racismo, la discriminación lingüística y étnico-racial (Pérez, 2014, p.10), actualmente solo existen dos lenguas criollas: el creole sanandresano (islas de San Andrés y Providencia) y el Palenquero (Ri Palengue) de San Basilio de Palenque, en el departamento de Bolívar. Los raizales y palenqueros sostienen, a través de sus lenguas criollas, el legado de sus ancestros africanos. En ambas comunidades, la lengua criolla es crucial para el desarrollo del lenguaje y la transmisión de los conocimientos tradicionales, e incluso las prácticas político-organizativas, en la interacción con las y los adultos que integran el círculo familiar y comunitario. (ICBF, 2020)

Según los datos obtenidos del CNPV (2018), el 69% de NNAJ autoreconocidos como raizales, en edades entre 0 y 19 años hablan la lengua nativa. La situación es diferente en las comunidades palenqueras, ya que tienen porcentajes bajos respecto a este indicador: los adolescentes entre los 15 y 19 años alcanzan un 3%.

Si bien el panorama es favorable para las comunidades raizales, existe alto riesgo de desaparecer de la lengua Palenquera. La discriminación lingüística es una de las razones que señalan algunas de las investigaciones sobre el estado de la lengua palenquera en sus comunidades (véase en Mincul, 2012; Pérez, 2014; Cortes y Arango, 2017). La escuela se ha caracterizado por ser uno de los espacios donde más se reproducen estas prácticas discriminación y racismo hacia los NNA NARP.

Esta situación propicia sentimientos de auto rechazo respecto de su propia cultura, subvaloración y por tanto un deseo a abandonar las prácticas tradicionales (Reales, 2004) y, por ende, el debilitamiento de las lenguas criollas y nativas.

b- Desigualdades en el uso y apropiación de Medicina tradicional NNAJ NARP

En cuanto al uso de medicina tradicional, si bien, no se presentan indicadores específicos sobre el uso en infancias y adolescencias, la conexión y transmisión de saberes no termina con el idioma, muchas otras prácticas culturales se cruzan en la realización de su derecho a la diversidad e identidad cultural. A través de la medicina tradicional,

“las comunidades locales construyen respuestas a sus condiciones de enfermedad o padecimiento. La medicina tradicional implica prácticas muy sofisticadas que se asocian con el uso de las plantas, la transmisión del conocimiento, el desarrollo de tratamientos específicos y diferenciados, el manejo de habilidades manuales y el conocimiento profundo del territorio.” (Vásquez, et.al, 2013, p.165)

Es entonces, una fuente de conocimientos y saberes que les permiten afianzar, a la niñez y adolescencia, la formación y el sentido de identidad. De acuerdo con cada uno de los momentos de la vida -gestación, parto, posparto, recién nacido, niñez, juventud- y las condiciones del territorio y de las plantas, la asistencia a las enfermedades o padecimientos para garantizar una vida saludable implica conocimientos y prácticas médicas ancestrales diferentes, *“la relación es multidimensional”* (Vásquez, et.al, 2013). De hecho,

“Para los habitantes de Palenque San Basilio, kankamaján o kankamán es un término empleado para designar a los curanderos que median con lo sobrenatural, sobre el origen de este saber se afirma “existe desde que nació el mundo”. Según Schwegler (1996) este término proviene de la lengua kimbundu y kikongo, donde la palabra nka significa persona que sabe, que posee conocimientos, persona que enseña; y máana que quiere decir jóvenes, traduciendo kankamaná “el que sabe y enseña a los jóvenes”.

Los kankamanes son personas que conocen oraciones o “secretos”, saben del uso de las plantas medicinales, pueden transformarse en animales, hacerse invisibles, blindarse ante las balas y viajar de un sitio a otro volando [...] Entre las capacidades de los curanderos de Palenque se encuentran el diagnosticar la enfermedad en la mirada, con el pulso, con la observación de la orina o de la lengua. (Velásquez, et.al, 2013, pág. 169)

En general, estas cifras son preocupantes pues revelan, nuevamente, que los procesos de transmisión de saberes ancestrales y prácticas espirituales, medicinales, aquellas que integran el ámbito de salud y bienestar, están en riesgo

de desaparecer según los datos capturados para mujeres y hombres jefes de hogar, quienes ejercen una labor vital en los procesos de fortalecimiento y vitalidad de los sistemas de medicina ancestral y la formación de quienes serán los próximos médicos, médicas tradicionales, en sus comunidades.

c- Desigualdades en el acceso a la etnoeducación.

La Ley 70 de 1993 ha sido crucial para garantizar el derecho a la educación en comunidades NARP, apuntando a la igualdad de oportunidades y la obligatoriedad en términos de este derecho, para la protección de su identidad cultural y territorial ancestral, negada sistemáticamente a nivel histórico, en agencia de dispositivos de invisibilidad y racismo. Por ello, la etnoeducación se convirtió en elemento fundamental para estas poblaciones y, a través de Ley 115 de 1993, se estableció la creación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, concretado en 1998; este, de carácter obligatorio en todos los niveles educativos, de instituciones públicas y privadas. Sin embargo, la importancia de la etnoeducación para las comunidades NARP, va más allá del reconocimiento en la ley, no solo se trata del valor del patrimonio cultural, las danzas, la música, sino también de la capacidad de infraestructura en los territorios que habitan; maestros y maestras permanentes en las instituciones educativas de zonas rurales; desarrollo de programas educativos con modelos pedagógicos interculturales/etnoeducativos, entre otros aspectos estructurales.

Al desagregar los datos y las cifras para comunidades NARP, en 2018, alrededor del 80% de NNAJ de las comunidades negras se encontraban adscritos al modelo educativo tradicional mientras que tan solo el 19% tuvieron acceso a modelos etnoeducativos. Para los palenqueros, el 77, 40% de NNAJ se encuentran adscritos al modelo educativo tradicional mientras que solo el 22% accedieron a modelos etnoeducativos. Por otra parte, al analizar las brechas de desigualdad de acuerdo al lugar de residencia, encontramos que más de la mitad de la población de NNAJ de comunidades afrocolombianas y palenqueras que habitan en zona rural acceden a la educación bajo el modelo tradicional. En comparación a los porcentajes del modelo etnoeducativo, es evidente la amplitud de las brechas de desigualdad. En zona rural, solo el 0, 30% de NNAJ de comunidades afrocolombianos se accedió a modelos etnoeducativos y en zona urbana el 19,33%. De igual manera, y para el mismo modelo educativo, los porcentajes son negativos para los y las palenqueras, de los cuales solo el 9, 61% de los NNAJ de zona rural lograron acceder al mismo y el 12, 98% en zona urbana. En el caso de los raizales, si bien en zona urbana el porcentaje es negativo (0, 89%), en zona rural más de la mitad se encontró inscrito bajo el modelo etnoeducativo (66%); por ende, solo el 32% de su población total accedió al modelo educativo tradicional en 2018. (SIMAT, 2020)

La etnoeducación para comunidades NARP tiene varios problemas, tales como la baja calidad de la misma en los territorios, donde persisten condiciones de infraestructura deplorables para que los NNA puedan adquirir conocimientos en

condiciones dignas y donde la capacitación de los docentes no atiende a las necesidades de la población.

“La etnoeducación afrocolombiana implica el desarrollo de una política pública y educativa en dos vías: por un lado, el desarrollo del servicio educativo en las comunidades afrodescendientes con calidad, pertinencia y liderazgo, y por el otro, la enseñanza de la identidad afrocolombiana a través de los estudios afrocolombianos en el sistema escolar, para alcanzar así un verdadero desarrollo educativo en las comunidades y para las personas afrocolombianas, para que la educación sea un motor de la transformación y del cambio, de la eliminación de la carimba y del ascenso social de las comunidades y de las personas afrocolombianas”. (García Araque, 2017)

Así mismo, la presencia del conflicto armado colombiano ha perjudicado gravemente los procesos de etnoeducación para NNA de las comunidades NARP. Al respecto, la CEPAL (2019) ha indicado que *“Con el despojo de los territorios colectivos, las niñas y niños afrodescendientes experimentan cambios en su estilo de vida y arriban a ciudades donde su cultura no es comprendida y su etnicidad (el color de la piel, el cabello rizado y los dialectos) no se reconoce como riqueza, sino como un factor diferenciador que es recalcado desde el rechazo, la segregación y los comportamientos racistas. Esta situación no solo la viven quienes se desplazan, sino también los que nacen en esas ciudades”.*

Para los niños NNA raizales y palenqueros de manera particular, la enseñanza de lengua palenquera y creole respectivamente se pierde en el sistema educativo, hay un reconocimiento oficial de las mismas pero no se fortalece su pervivencia y uso, tanto en estos territorios, y mucho menos a nivel nacional como si sucede con lenguas extranjeras. Lo que denota una carencia de mecanismos para promover las lenguas criollas, las historias invisibilizadas de aporte a la construcción de nación, la literatura, entre muchos otros elementos en el sistema educativo, no solo para la población afrodescendiente sino como un legado y riqueza de las y los colombianos.

De otro lado, la transmisión de los saberes ancestrales de generación en generación es indispensable para la pervivencia cultural de las comunidades NARP, sin embargo las dinámicas del conflicto armado colombiano ponen en gran riesgo esta forma de educación, ya que el abandono territorial, el confinamiento, el despojo y demás afectaciones territoriales impiden la propagación de esos conocimientos

“Si bien los procesos de pervivencia y resistencia han posibilitado mantener las tradiciones y defender el territorio, la violencia a causa del conflicto armado ha conllevado explotación, despojo y desplazamiento forzado. Niñas, niños y jóvenes afrodescendientes han sido afectados de manera desproporcionada. Tal y como reconoce la Comisión de Seguimiento del Auto 005 de la Sentencia T025 de la Corte Constitucional, la población afro representa el 22,5% (con un

subregistro aproximado del 12%) del total de víctimas -que hoy son ya 8.8 millones a 2019- y alrededor del 52% de este total son niños, niñas y adolescentes”. (CEPAL, 2019)

Además de lo anterior, se habla de un fenómeno negativista en personas NARP que tratan de distanciarse de sus orígenes étnicos, desconociendo su historia y avergonzándose de sus particularidades culturales, lo cual obedece a *“siglos de aplastante dominación y presión social que tuvieron que soportar los afrodescendientes por su color. Sin embargo, negarse a sí mismo, alienarse, escapar de su negrura, buscar afanosamente ser parte de la ideología mestiza – blan-quearse–: es el correlato de la autofagia que los grupos y las organizaciones étnico-territoriales afrodescendientes enfrentan hoy”*. (Valencia Angulo, 2015)

Esa situación de negacionismo, que afecta la transmisión de saberes ancestrales a NNA de comunidades negras, puede obedecer a que los líderes de las comunidades NARP han caído en la lógica propia del capitalismo actual: individualista, acumulativa de dinero y depredadora de la naturaleza. (Valencia Angulo, 2015)

Así mismo, es sumamente difícil que dos décadas de procesos de fortalecimientos de la conciencia colectiva sean suficientes para *“aprender a quererse, para des-alienarse, para creer en sí mismo y emprender procesos de cohesión social exitosos que permitan posicionar política, económica y socioculturalmente a los afrocolombianos. Dos décadas son poco para que se desvanezcan las taras, las aberraciones afectivas o las estructuras mentales que dejó el colonialismo”*. (Valencia Angulo, 2015)

Conclusiones:

- La escuela se ha caracterizado por ser uno de los espacios donde más se reproducen las prácticas discriminación y racismo hacia NNA NARP, situación que propicia sentimientos de auto rechazo respecto de su propia cultura, subvaloración y por tanto un deseo a abandonar las prácticas tradicionales
- Los procesos de transmisión de saberes ancestrales, tales como prácticas espirituales y medicinales, están en riesgo de desaparecer.
- En 2018, alrededor del 80% de NNAJ de las comunidades negras se encontraban adscritos al modelo educativo tradicional mientras que tan solo el 19% tuvieron acceso a modelos etnoeducativos.
- La etnoeducación para NNA NARP tiene problemas como la baja calidad en los territorios, donde persisten condiciones de infraestructura deplorables para que los NNA puedan adquirir conocimientos en condiciones dignas. Así mismo, la capacitación de los docentes no atiende a las necesidades de la población.

- La transmisión de los saberes ancestrales de generación en generación es indispensable para la pervivencia cultural de las comunidades NARP, sin embargo las dinámicas del conflicto armado colombiano ponen en gran riesgo esta forma de educación, ya que el abandono, el confinamiento, el despojo y demás afectaciones territoriales, impiden la propagación de esos conocimientos.
- Con el desplazamiento forzado, los NNA NARP experimentan cambios en su estilo de vida y arriban a ciudades donde su cultura y etnicidad no son comprendidas, razón por la cual son víctimas de discriminación y racismo.
- Para los NNA raizales y palenqueros de manera particular, la enseñanza de lengua palenquera y creole respectivamente se pierde en el sistema educativo, hay un reconocimiento oficial de las mismas pero no se fortalece su pervivencia y uso.

Realización No. 5

Cada niño, niña y adolescente goza y cultiva sus intereses en torno a las artes, la cultura, el deporte, el juego y la creatividad.

a- Apropiación de la música tradicional NNAJ NARP

En las comunidades NARP, la música tradicional hace parte de su herencia cultural y se le considera como un mecanismo de aprendizaje de la memoria cultural, una forma de reconocimiento de las tradiciones y revitalización de las lenguas (Palacios, Hurtado, Benítez, 2010). El acercamiento de los niños, niñas y adolescentes de estas comunidades a la música se da aun estando en el vientre de sus madres, como es el caso de las comunidades afrocolombianas y negras en donde cada mamá, y también las abuelas, entona arrullos para su bebé, lo cuales representan una forma de iniciación en el descubrimiento del mundo, un acercamiento con su herencia cultural y su lengua; estas melodías, murmullos o canciones narran historias y saberes tradicionales, conmemoran la herencia africana de las comunidades y dan cuenta de su cosmovisión y organización social (García, 2013). De igual forma, la música en las comunidades NARP acompaña a los niños, niñas y adolescentes a lo largo de su ciclo de vida, a través de rondas infantiles que se incluyen en escenarios lúdicos y múltiples cantos presentes en rituales. La música aquí condensada transmite saberes, tradiciones culturales, enseña sobre jerarquías sociales, códigos éticos, ejemplifica la relación que las comunidades tienen con su territorio y fortalece la identidad cultural (García, 2013); así mismo, se constituye como elemento lúdico que acompaña a los niños, niñas y adolescentes NARP en sus espacios de recreación e interacción con sus iguales.

b- Apropiación de juegos tradicionales NNAJ NARP

Por su parte, los juegos tradicionales representan para las comunidades NARP, mecanismos a través de los cuales los niños, niñas y adolescentes reconocen y rememoran historias, costumbres, prácticas y tradiciones de sus pueblos y ancestros. Estos hacen parte de la tradición oral que se transmite de generación en generación en estas comunidades y a su vez, se constituyen como elementos que promueven la relación y comunicación de los niños, niñas y adolescentes con sus pares y los adultos encargados de sus cuidados (Matallana, 2011). Estos juegos, en tanto mecanismos lúdicos y de recreación, intentan mantener vigentes la tradición oral de las comunidades NARP.

El juego se convierte en un espacio que posibilita que los niños, niñas y adolescentes NARP rememoren su historia, reconozcan su territorio y se reapropien de su patrimonio cultural mediante el ejercicio de su derecho a la identidad y a la recreación. En espacios educativos y etnoeducativos, la inclusión del juego como mecanismo de memorización y vigencia del legado cultural de las comunidades NARP aporta al desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes (Herrera, Grosso, 2017) y garantiza el cumplimiento de su derecho a la educación. Sin embargo, es importante que existan garantías mínimas y se dé el cumplimiento de otros derechos fundamentales de los NNA de las comunidades NARP, para que puedan expresarse y disfrutar de estos escenarios lúdicos. La falta de condiciones de seguridad y disponibilidad de un ambiente adecuado para realizar los juegos, representan algunos de los obstáculos que experimentan las comunidades NARP, debido al conflicto armado y desplazamiento forzado que han experimentado en sus territorios. (Comisión del Seguimiento y Monitoreo a la Implementación del Decreto Ley 4635 de 2011, 2019)

Conclusiones:

- La música en las comunidades NARP acompaña a los niños, niñas y adolescentes a lo largo de su vida, sirviendo como transmisor de saberes, tradiciones, códigos éticos y fortalece la identidad cultural.
- La falta de condiciones de seguridad y disponibilidad de un ambiente adecuado para realizar los juegos, representan algunos de los obstáculos que experimentan las comunidades NARP, debido al conflicto armado y desplazamiento forzado que han experimentado en sus territorios.

Realización No. 6

Cada niño, niña y adolescente participa y expresa libremente sentimientos, ideas y opiniones y decide sobre todos los asuntos que le atañen.

a- Desigualdades relacionadas con los Espacios organizativos comunitarios

La existencia de los escenarios de toma de decisiones y la integración de los niños, niñas y adolescentes a ellos, permite garantizar su derecho a la participación y los vincula a las dinámicas políticas de la comunidad. De igual manera, propende su desarrollo pleno como personas creativas y activas y da continuidad a su formación dentro de las prácticas culturales locales.

“El ejercicio de la libre expresión como derecho de las niñas, niños y adolescentes, a través de diferentes lenguajes para exponer sus sentimientos, ideas, creencias y opiniones, debe garantizarse en los entornos en los que transitan y se desarrollan. Las familias, padres, madres, cuidadores, instituciones y comunidades tienen la capacidad de fomentar su participación y escucha en la vida cotidiana y con incidencia en la toma de decisiones. El derecho a la participación es intrínseco al ejercicio de todos los derechos en el curso de vida; por ende, ellos y ellas son protagonistas de las políticas de desarrollo territorial. En esta perspectiva, la constitución de la ciudadanía es un logro de la participación de las niñas, niños y adolescentes en los procesos de transformación social. Las niñas, niños y adolescentes son reconocidos como protagonistas y agentes de transformación social.” (PNIA, 2018, p. 34)

La libre expresión y la participación de los niños, niñas y adolescentes de comunidades NARP se articula con la posibilidad que tienen de exponer ideas sobre su bienestar personal y social, de ser escuchados y de que sus opiniones sean tenidas en cuenta en los espacios comunitarios de toma de decisiones. Otra forma de participación de los niños, niñas y adolescentes NARP es su organización interna y auto gestionada en colectivos comunitarios, los cuales tienen como objetivos la recuperación de la tradición oral y el legado de sus antepasados, el fortalecimiento de la identidad cultural y el reconocimiento de sí mismos como sujetos socialmente activos en la vida comunitaria. Esto lo ilustra el proceso del colectivo juvenil de comunicación Kuchá Sutó en San Basilio de Palenque.

“Para algunos jóvenes palenqueros la acción misma de participar está relacionada con una acción grupal que beneficia a la comunidad, por ejemplo, con la producción de un audiovisual sobre la recuperación de los juegos y rondas tradicionales de San Basilio de Palenque, y con ello, la preservación de costumbres, la generación de procesos de identidad y el fortalecimiento de la memoria colectiva. Una de las funciones que los jóvenes palenqueros asignan a los procesos de comunicación está relacionada con la capacidad que tienen estos procesos no sólo de divulgar su cultura a través de las piezas que ellos mismos producen dentro del territorio, sino de generar sentidos en la gente, es decir, que la comunidad asigna significados a lo que ocurre o ha ocurrido en su contexto social”(Navarro y Aguilar, 2015, p.257)

La auto organización de niños, niñas y adolescentes NARP fortalece su participación efectiva en la vida social de las comunidades, desde la exploración de

nuevos mecanismos y expresiones artísticas que, desde sus perspectivas, les permiten comunicar las ideas y opiniones construidas en colectivo, sobre asuntos políticos y socioculturales de pertinencia comunitaria. También fortalece la recuperación de la memoria histórica de sus pueblos, la reivindicación de su herencia cultural y la reapropiación y defensa del territorio (Hernández, 2014), elementos que se suman a las luchas colectivas de las comunidades NARP. Estos sistemas de participación garantizan a los niños, niñas y adolescentes NARP su derecho a la identidad, asociación y reunión y los proyecta como agentes de cambio dentro de sus comunidades.

Conclusiones:

- La libre expresión y la participación de los niños, niñas y adolescentes de comunidades NARP es una posibilidad para que expongan ideas sobre su bienestar personal y social, para que sean tenidas en cuenta en los espacios comunitarios de toma de decisiones.
- La autogestión de los espacios de participación de los NNA NARP, son una herramienta útil para la recuperación de la tradición oral, el fortalecimiento de la identidad cultural y el reconocimiento de sí mismos como sujetos socialmente activos en la vida comunitaria.

Realización No. 7

Cada niño, niña y adolescente realiza prácticas de autoprotección y crece en entornos protectores donde se actúa de manera oportuna y efectiva para la exigibilidad de la garantía de derechos, la prevención frente a situaciones de riesgo o vulneración de estos y su restablecimiento.

a- Desigualdades relacionadas con violaciones de DDHH conflicto armado. NNAJ NARP

Según el Registro Único de Víctimas (RUV), del total de víctimas registradas, 12% indicó pertenecer a un grupo étnico, de esta proporción 11,85% (282.312) son niñas, niños y adolescentes. Se aprecia un mayor nivel de victimización en los NNA de las comunidades NARP con 76,41%. Al mismo tiempo, si se observan las edades en que ocurrió el hecho victimizante, en todos los grupos étnicos la mayor victimización se presenta para el rango de edad de 12 a 17 años.

En este punto es muy importante hacer referencia al reclutamiento ilícito, el cual se relaciona directamente con los NNA. En ese orden de ideas, este delito está tipificado en el artículo 162 del Código Penal de la siguiente manera:

“El que, con ocasión y en desarrollo de conflicto armado, reclute menores de dieciocho (18) años, los utilice o los obligue a participar directa o indirectamente en las hostilidades, o en acciones armadas, incurrirá en prisión de ciento cincuenta y seis (156), a doscientos setenta y seis (276)

meses y en multa de (800) ochocientos a (1.500) mil quinientos salarios mínimos mensuales legales vigentes.”

El reclutamiento ilícito, al recaer principalmente en zonas rurales, afecta de manera directa a los NNA perteneciente a comunidades NARP, toda vez que la mayoría de las mismas se encuentran en zonas donde operan grupos armados ilegales, cada una de las cuales tiene sus propias complejidades.

“Hay un encuentro entre el actor armado y el niño, niña y adolescente que tiene lugar en un territorio determinado y en un momento específico de la guerra. En ese sentido, se halló que las modalidades de reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes no son homogéneas y menos generalizables porque han cambiado de acuerdo con la forma como las ha implementad” (CNMH, 2017)

Las comunidades NARP han tomado medidas para mitigar el reclutamiento ilícito, no obstante, se puede decir que este delito también afecta gravemente aquellas personas que lo han enfrentado desde sus territorios.

“Las acciones de resistencia tanto las de tipo comunitario como las diseñadas por el Estado involucran estrategias de contención y prevención. Resistir el reclutamiento ha implicado repertorios de violencias y revictimización que incluyen amenazas, homicidios y desplazamiento dirigidos a actores que han agenciado acciones para la protección de los niños, niñas y adolescentes y esta realidad no está suficientemente documentada ni sistematizada, mucho menos reconocida a la luz de una reparación”. (CNMH, 2017)

De acuerdo a un análisis hecho por la Defensoría del Pueblo (2020) sobre las dinámicas de reclutamiento forzado, *“Según el Censo Nacional de Población y Vivienda –CNPV- de 2018, la población que se autorreconoce como negra, afrocolombiana, raizal y palenquera –NARP- es de 4,671,160 personas, cifra que corresponde al 9,34% de la población total nacional; de estos el grupo 29 etario de 0 a 14 años es el 26,9% (801.313 personas); de 15 a 64 años, el 66,1% (1.972.251 personas), y de 65 años o más, el 7,0% (208.660 personas)⁵². Según el DANE, el 66,7% de la población se ubica en las cabeceras municipales, y el 33,3% en los centros poblados y área rural dispersa. Gran parte de sus integrantes son víctimas del conflicto que se desplazan desde sus lugares de origen hacia territorios urbanos, especialmente áreas marginales; espacios que, a la vez, pueden constituirse en escenarios de revictimización, asociados a discriminación racial, y el accionar del grupo armado ilegal presente en los territorios de llegada. La pobreza multidimensional, índice que combina factores acceso a servicios, ingresos, educación y salud, en este grupo étnico se ubica al nivel de 30,6%, 11.0 puntos porcentuales por encima del valor nacional. El trabajo informal, el bajo logro educativo y el rezago escolar, son indicadores que presentan mayores niveles de privación, factores que, a su vez, profundizan la vulnerabilidad, especialmente de la población infantil y juvenil, para ser reclutada o instrumentalizada por cuenta de*

actores armados. En las cabeceras, la pobreza se ubica 13.6 puntos porcentuales por encima de la pobreza total (13,8%). En centros poblados y rurales dispersos con 50%, también por encima de la pobreza total, con una brecha de 10.1 puntos porcentuales. En cuanto a la educación, solo el 31,3% alcanza el nivel de básica primaria, seguido del 24,9% en educación media, y del 19,2% en secundaria. En los contextos rurales, y bajo la presencia de contextos de disputa territorial, expansión o fortalecimiento, las niñas, los niños y las/los adolescentes -NNA-afrodescendientes se ven predominantemente expuestos al reclutamiento forzado, como se observa en departamentos como Chocó (Río Quitó en AT 012-18; Juradó, 069-18; Carmen del Darién AT- 027-18) y Cauca (AT-048, Santander de Quilichao) entre otras, el cual se ejecuta mediante amenazas a éstos/as y a sus familias, y homicidios selectivos como estrategia de intimidación. En consecuencia, las familias deciden desplazarse, ya sea a otros municipios o a corregimientos cercanos para mantener sus redes de apoyo familiar o social. En contextos urbanos, por su parte, aunque también tiene lugar el reclutamiento, como lo ilustran las AT 044-18 para Tumaco, Nariño, y las AT 030-18, 086-18 y 023-19 para Bogotá, mediante amenazas a población adolescente afrocolombiana, ocurre predominantemente el fenómeno de la utilización ilícita en actividades relativas al tráfico de estupefacientes, como informantes, vigilantes o campaneros, y para el cobro de extorsiones y actividades de sicariato, entre otros". (Defensoría del Pueblo, 2020)

b- NNAJ NARP víctimas de Desplazamiento Forzado.

A nivel mundial Colombia presenta las cifras más elevadas de desplazados internos de los últimos 20 años. Así, el Informe Global de Desplazamiento Interno sitúa al país por encima de los registros de Afganistán, Nigeria y Sudán del Sur combinados y superando a Siria por un amplio margen (ACNUR, 2016).

Según el RUV, 8.679.002 personas han sido reconocidas como víctimas del conflicto armado. De esta cifra, 7.379.975 son víctimas de desplazamiento forzado, lo que equivale al 85% del total de víctimas.

De acuerdo con (Fundación PLAN, 2015), el desplazamiento en la niñez ocasiona la vulneración de derechos a la salud física y mental, al estado nutricional, al logro educativo, a la protección física y a la participación e inclusión de sus opiniones. Igualmente, se manifiesta en restricciones de acceso al juego, recreación y deporte; afectación del núcleo familiar y cuidadores de la niñez, con repercusiones que van desde la orfandad hasta la desintegración familiar, pasando por el debilitamiento del vínculo familiar, el deterioro de las capacidades y competencias para el cuidado, la protección y la provisión. Al analizar el fenómeno del desplazamiento, la Contraloría General de la República (CGR) en la Primera Encuesta Nacional de Víctimas (I-ENV_CGR-2013), estableció el alto peso de niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre las víctimas del desplazamiento forzado, dado que, aproximadamente 52% del total de personas víctimas de desplazamiento son menores de 19 años. Si se compara este dato con los resultados de la Encuesta de Calidad de Vida del DANE

para 2013, en el caso de la población rural, los menores de 19 años constituyen el 50%. Es decir que la población en situación de desplazamiento, no solo es más pobre y más vulnerable, sino también más joven. (CGR, 2015, pág. 75)

c- Afectaciones ambientales vinculadas al conflicto armado

En las zona habitadas por las comunidades NARP se han presentado graves afectaciones ambientales que afectan a toda la población, incluyendo NNA, toda vez que recaen sobre el territorio que es el que brinda alimento, esparcimiento, medicinas y reviste una importancia indispensable para la pervivencia física y cultural de estas comunidades.

Dichas afectaciones ambientales son ocasionadas, en su mayoría, por la minería ilegal de oro y otros metales, los monocultivos y el narcotráfico, factores que están estrechamente vinculados con el conflicto armado.

“En este sentido, el desarrollo de proyectos económicos ha afectado los derechos de la población afrocolombiana en dos sentidos: por un lado, ha provocado la pérdida de su posesión del territorio y de sus prácticas tradicionales y de subsistencia, como la minería artesanal y la pesca; por otro, ha expuesto a sus miembros a la violencia de actores armados legales e ilegales que actúan a favor de las multinacionales con el fin de permitir la expansión de su industria”.(Observatorio de Discriminación Racial, 2011)

Al respecto, el Auto 005 de 2009 de la Corte Constitucional de seguimiento a la Sentencia T-025 de 2004, dice lo siguiente:

“a pesar de que los territorios étnicos tienen el carácter de inembargables, imprescriptibles e inalienables, estas garantías constitucionales no han sido aplicadas adecuadamente para impedir las violaciones de los derechos de las comunidades afrocolombianas, lo cual ha facilitado las ventas ilegales y el despojo de territorios colectivos y la expulsión de territorios ancestrales que están en proceso de titulación colectiva. Tampoco se han implementado instrumentos específicos encaminados a la efectiva restitución material y a garantizar el goce efectivo de los derechos territoriales de esos grupos vulnerables, ni se han destinado recursos suficientes para el saneamiento y delimitación de esos territorios”

En la región del Pacífico colombiano, la destrucción de la biodiversidad del quedó magistralmente registrada en La Minería del Hambre de Aquiles Escalante (1971), que expone cómo en Condoto, Chocó, el Estado autorizó a la compañía minera neoyorkina Chocó Pacífico para realizar actividades extractivas; actividades que se tradujeron en la miseria de los mineros artesanales y de los pobladores nativos condoteños, en contraste con la opulencia de la compañía neoyorkina aliada con la oligarquía colombiana. Esta alianza constituyó unas relaciones

asimétricas entre el Estado y las empresas mineras extranjeras apoltronadas en el territorio colombiano. El resultado no fue el progreso ni el fin de la pobreza material del Chocó, sino más bien deforestación, pobreza, hambre, saqueo y abandono estatal, entre otros males. (Valencia Angulo, 2015)

“Fuentes oficiales indican que, el 80% de todo el oro minado anualmente en Colombia es producido ilegalmente con métodos que causan una devastadora destrucción ambiental, incluyendo deforestación y contaminación de ríos con residuos de químicos peligrosos.

Un reciente estudio de la Universidad Externado de Bogotá encontró que hasta 80 ríos en el país están contaminados con mercurio, y la fiscalía ha advertido que 10 importantes ríos están a punto de “desaparecer”.” (BBC Mundo, 2018)

A su vez, en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez se entregaron a través de Ingeominas cerca de 9.000 concesiones en Colombia, muchas de las cuales avalaron actividades de minería extractiva en territorios protegidos por la legislación ambiental y la Ley 70 de 1993. (Valencia Angulo, 2015)

En efecto, en 2009 el Gobierno otorgó títulos mineros a la empresa minera Muriel Maining Corporation para explotar el cerro “Careperro”, en territorio que a la luz de la Ley 70 de 1993 es propiedad colectiva indígena de los Embera, sin que se realizara el proceso de consulta previa. A su vez, entre 2008 y 2010, se presentó el caso de Zaragoza-Buenaventura en torno al río Dagua, donde hubo una intensiva actividad minera a pequeña y mediana escala, que no contó con el debido proceso de las autoridades municipales o distritales ante las constantes denuncias, ya que alrededor de 430 retroexcavadoras ocuparon cerca de 11 kilómetros, y extrajeron aproximadamente 200 toneladas de oro, causando grandes daños ambientales y culturales. Al respecto, el documento indica que *“es incalculable la cantidad de mercurio vertido al ambiente, el río perdió su tonalidad habitual, la fauna y la flora se redujeron sustancialmente; sumado a esto, las prácticas de prostitución y matoneo generaron problemas sociales que afectaron la convivencia humana en la región”.* (Valencia Angulo, 2015)

Un caso que adquirió bastante protagonismo fue el de la vereda La toma, una comunidad afrodescendiente a la orilla del río Ovejas, con poca presencia del Estado, ubicada en el municipio de Suarez del departamento del Cauca, en donde la comunidad subsiste principalmente de la agricultura, la pesca y la minería artesanal, en un entorno de familia extensa (BBC Mundo, 2018).

Allí, inicialmente, la comunidad en su conjunto, integrada por NNAJ y adultos, y liderada por mujeres, se movilizó para impedir el desvío del río Ovejas hacia una hidroeléctrica, logrando la cancelación del proyecto (BBC Mundo, 2018).

Posteriormente, sin realizar la consulta previa, otorgó títulos mineros a empresas transnacionales, sin parámetros de control y cuidado del medio ambiente;

desatando una confrontación de la comunidad que nuevamente se opuso al proyecto, siendo declarada como perturbadora de mala fé en 2009, al defender su propio territorio, causando desplazamiento forzado y amenazas. A pesar de todo, la comunidad, liderada por Francia Márquez, con otras organizaciones negras y abogados, lograron a través de un fallo de la Corte Constitucional, que reconoció territorio como ancestral y suspendió los títulos mineros (BBC Mundo, 2018).

En consecuencia, se puede afirmar que a pesar de todo el desarrollo legal y jurisprudencial respecto al reconocimiento de derechos de las comunidades NARP, los mismos no se han materializado eficazmente y solo se quedan en la retórica, *“ya que los resultados de las becas condonables, la titulación colectiva de territorios, los proyectos de etnoeducación y etnodesarrollo no se comparan con los resultados que vienen arrojando los negocios que el Estado realiza con el capital nacional y trasnacional, es decir, con las empresas nacionales e internacionales que motivadas por la acumulación de riqueza llevan a cabo sus actividades mineras, hoteleras y de cultivo de palma africana en los territorios que se suponen están protegidos por la Ley 70 y la normatividad ambiental”*. (Valencia Angulo, 2015)

d- Violencia urbana que afecta a NNA de las comunidades NARP

En cuanto a violencia urbana en contra de NNA de comunidades NARP, se puede afirmar que el Estado cumple un papel determinante en la producción de las vulnerabilidades a la muerte prematura de jóvenes. En ese sentido, en el Distrito de Agua Blanca en Cali, una de las causas de esa violencia es la negligencia estatal, puesto que no existen políticas públicas, parámetros de ordenamiento territorial, estructuras económicas, educativas, de salud y de seguridad pública. Se puede decir que *“en el Distrito de Aguablanca el racismo es una tecnología de domi-nación. Como algunos teóricos han mostrado, la muerte de la gente negra es producida por las vulnerabilidades sociales, resultado de decisiones políticas que privilegian a los estratos sociales más altos de la ciudad, los cuales están conformados mayoritariamente por comunidades blancas (Alves y Vergara, forthcoming)”*. (Hurtado, Mornan, 2015)

Según la CEPAL (2020), basándose en a cifras del DANE (2018), respecto a los homicidios de hombres entre 15 y 29 años, se observó una mayor concentración de los mismos en jóvenes afrocolombianos que en cualquier otra categoría.

“Además de ser víctimas de homicidio en mayor medida, los jóvenes afrodescendientes corren riesgos considerables de ser registrados en la calle, debido a los controles policiales con sesgo racista, y son detenidos y encarcelados con mayor frecuencia y condenados a penas más severas. Esta práctica, conocida como “perfilado racial”, responde a acciones policiales de detención y control en que se aplican sesgos racistas de manera inconsciente o deliberada. Determinados grupos de la población, especialmente los jóvenes afrodescendientes, son sometidos a diversas

formas de trato violento sin un objetivo legítimo de cumplimiento de la ley. Tales actitudes pueden ser el resultado del racismo arraigado en la sociedad y en las instituciones policiales y judiciales” (ACNUDH, 2019, citado en Abramo y Rangel, 2019)” (CEPAL, 2020)

e- Análisis de desigualdades relacionadas con la garantía de derechos.

El racismo se configura como una barrera para hacer efectivos los derechos de NNA NARP, a pesar de los avances legales y jurisprudenciales sobre el tema en Colombia, puesto que persiste en la sociedad en su conjunto, y más aún en sus sectores dominantes, una negación de los grupos subordinados, en especial los afrodescendientes, quienes son considerados por éstos como inferiores e incapaces. En efecto las personas afrodescendientes se describen como parte de un grupo discriminado en mayor medida que las personas no afrodescendientes, como es el caso de Colombia (15% frente a 5%, una brecha del triple). (CEPAL, 2020)

La realidad en materia de prevención de vulneraciones y de protección de derechos para la primera infancia, infancia y adolescencia de estas comunidades es preocupante, por lo que es necesario hacer visibles las afectaciones y riesgos concretos que enfrentan con el fin de mejorar la planeación y ejecución de políticas públicas que contribuyan a superar las condiciones de exclusión en las que se encuentran.

Conclusiones:

- Respecto a las víctimas registradas del conflicto armado, se observa, en todos los grupos étnicos, que la mayor victimización se presenta para el rango de edad de 12 a 17 años.
- El reclutamiento ilícito, al recaer principalmente en zonas rurales y afecta de manera directa a los NNA perteneciente a comunidades NARP, toda vez que la mayoría de las mismas se encuentran en zonas donde operan grupos armados ilegales.
- El desplazamiento forzado en los NNA NARP ocasiona la vulneración de derechos a la salud física y mental, al estado nutricional, al logro educativo, a la protección física y a la participación e inclusión de sus opiniones; restringe el acceso a espacios de juego, recreación y deporte. Además, afecta al núcleo familiar, con repercusiones que van desde la orfandad hasta la desintegración familiar.
- Además de ser víctimas de homicidio en mayor medida, los jóvenes afrodescendientes corren riesgos considerables de ser registrados en la calle, debido a los controles policiales con sesgo racista, y son detenidos y encarcelados con mayor frecuencia y condenados a penas más severas.

- La minería de oro a gran escala, ya sea legal o ilegal, en su gran mayoría no ha llevado progreso a las comunidades NARP, sino más bien deforestación, pobreza, hambre, saqueo, abandono estatal, desplazamiento forzado, entre otros.

Realización No. 8

Cada niña, niño y adolescente construye su sexualidad de manera libre, autónoma y responsable.

a- Embarazo adolescente

Es importante hablar de los problemas que enfrentan niñas y adolescentes de comunidades NARP que han sido madres desde temprana edad, puesto que *“Los bebés de mujeres adolescentes presentan mayores riesgos de morir dada la inmadurez física y psicológica de estas madres; la situación es aún más compleja si en la niña coinciden circunstancias como ausencia de pareja, pobreza extrema y es un hijo(a) no deseado. La Organización Mundial de la Salud, OMS, señala que en países en desarrollo el riesgo de que los hijos de adolescentes mueran durante el primer año de vida es 30% superior que los de mujeres adultas y cuando estos menores sobreviven tienen mayores probabilidades de ser prematuros y presentar bajo peso al nacer”*. Además, se suma el problema de que las madres adolescentes y/o niñas, *“una vez salen embarazadas, por lo general, suspenden la etapa de escolarización (OMS, 2003, 2004 y 2005)”*.

A esa situación se suma la falta de educación sexual en los centros educativos y el casi nulo dialogo entre padres e hijos sobre temas reproductivos.

“Si bien la educación sexual en Colombia forma parte del currículo escolar desde 1993, el 45% de los(as) adolescentes colombianos se encuentra por fuera del sistema formal educativo, lo que significa que casi la mitad de los(as) jóvenes en este país están desescolarizados (González y Martínez, 1998). De otra parte, del 55% de adolescentes escolarizados hay críticas con respecto de la educación sexual que se imparte en los colegios. Autoras como Vásquez (1999) señalan que la información sobre sexualidad y reproducción se ofrece en el país de forma sesgada. Se da prioridad a aspectos biológicos más que socioculturales y se pierde de vista la sexualidad como una experiencia relacionada no sólo con el cuerpo sino con el contexto social en que viven los(as) adolescentes.” (Navarro Valencia, 2009)

b- Violencia sexual

La violencia sexual ejercida contra NNA de las comunidades NARP reviste dos factores, puesto que pueden ser víctimas como testigos de actos cometidos contra

sus madres , hermanas o familiares, o también, ser víctimas de violencia sexual ejercida directamente contra ellos y ellas mismas. Al respecto, el Centro Nacional de Memoria Histórica (2017) indica que *“dado que los niños y niñas se encuentran al cuidado de sus mamás, abuelas o hermanas, se constituyen en testigos intimidados de la violencia sexual que sufren las mujeres en sus casas”*.

Por su parte, la presencia de actores armados en los territorios de las comunidades NARP es un factor que pone en grave riesgo de violencia sexual a los NNA.

“Los actores armados con frecuencia irrumpen en las casas especialmente en zonas rurales y disponen de las mujeres, adolescentes y niñas para que realicen labores que socialmente son otorgadas a lo femenino: cocinar, lavar uniformes, cuidar enfermos. Estas situaciones generan un riesgo de violencia sexual”. (CNMH, 2017)

El Centro Nacional de Memoria Histórica en su Informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado, de noviembre de 2017, expone las cifras del OMC, las cuales arrojan que las niñas, las adolescentes y las jóvenes son el grupo poblacional que más ha sufrido este tipo de hecho victimizante en el marco del conflicto. Informa que en las siete sentencias expedidas en el marco de Justicia y Paz analizadas para ese informe, de 57 casos documentados de violencia sexual, 24 fueron ejercidos sobre niñas y adolescentes, entre los 9 y 17 años, es decir el 42 por ciento. Este porcentaje puede ser mayor teniendo en cuenta que hay 16 casos en los que no se conoce la edad de la víctima en el momento de los hechos.

Además, la violencia sexual hacia niños varones es una vulneración latente en los territorios de comunidades NARP, sin embargo el subregistro de estas afectaciones es bastante alto ya que *“el abuso sexual de los actores armados hacia niños y adolescentes varones, con la homosexualidad de la víctima, que en los contextos patriarcales comunes en zonas rurales tiene implicaciones sociales que potencian la sensación de culpa y estigmatización a la víctima”* (COALICO, 2014, página 29).

Así mismo, la situación de conflicto armado, a la que se suma el desplazamiento forzado y la pobreza extrema que traen consigo, aumentan los riesgos de que los NNA sean víctimas del delito de trata de personas con fines sexuales o de prostitución, y no solo por hechos perpetrados por actores armados ilegales, sino también por miembros de las FFAA y contratistas militares extranjeros.

El CNMH hace referencia a un informe la Defensoría del pueblo (2011b), en donde *“señala el involucramiento de actores armados legales en redes de trata de personas, incentivando prácticas sexuales abusivas y violentas hacia las niñas y jóvenes. En los encuentros, las mujeres afirmaron que la explotación sexual hacia adolescentes y niñas afrocolombianas es también incentivada por los militares y contratistas extranjeros”*. (CNMH, 2017)

Sobre la población LGBT de las comunidades NARP, si bien hay carencia de información sobre su situación, hay datos dados por la CIDH que indica que existen varios testimonios de tortura de mujeres transexuales, lesbianas y bisexuales que fueron víctimas de violaciones sexuales dirigidas a “castigar o disciplinar su orientación sexual” en el contexto del conflicto armado en Colombia, en los que quedó en evidencia la vulnerabilidad especial de las personas LGBTI afrodescendientes, e incluso asesinatos. (CEPAL, 2020)

De otro lado, en Colombia se creó la red AfroLGBT, un colectivo con activistas de Tumaco, Buenaventura, Cali, Quibdó, Cartagena, Valledupar, María la Baja, Barranquilla, Riohacha, Maicao, Medellín y Bogotá; que trabaja en contra de la discriminación por identidad de género y promoviendo acciones para que al interior de las expresiones LGBT no haya discriminación racial, así como para sensibilizar en el movimiento afrodescendiente para que se reconozcan y respeten la diversidad sexual y las identidades de género, teniendo de presente las particularidades que surgen en una comunidad históricamente excluida y marginada, donde son recurrentes graves violaciones a los derechos humanos (Castañeda.W, 2017)

or ello, es bienvenida esta red para visibilizar las violaciones de derechos humanos contra estos grupos y generar conocimiento en la ciudadanía, que permita comprender la relación entre estas violaciones y la intersección raza/diversidad sexual. Para incidir en políticas públicas y garantizar el derecho a la justicia para las personas afrodescendientes y LGBTI. (Castañeda.W, 2017)

Cabe anotar que la población LGBT de las comunidades NARP suele ser víctima de doble discriminación, por ser afrodescendientes y tener orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género diversas.

c- Patriarcado y machismo

Por su parte, es importante hablar del machismo, fenómeno que atenta directamente contra los derechos sexuales y reproductivos, tanto de mujeres como de niñas y adolescentes de las comunidades NARP, quienes sufren una triple discriminación por ser mujeres, pobres y negras, lo que conlleva el sometimiento a violencias de las cuales el empleo doméstico es una de las manifestaciones más visibles. “*Aunque sean estadísticas poco confiables, ellas muestran que en la ciudad hay 17.304 mujeres oficialmente registradas como empleadas domésticas*”, datos que dan cuenta de que no hay pocas mujeres en el empleo doméstico, sino que hay precariedad de acceso a sus derechos laborales, pues la mayoría de las empleadas domésticas no posee vínculos laborales formales, debido a su condición de subordinación y que son únicamente vistas como máquinas de producción de riqueza o como objeto sexual para los placeres masculinos (Collins, 1999; Curiel, s.f.), fenómeno que ha sido naturalizado en Cali (Moreno Hurtado, Mornan, 2015).

Al respecto, se tiene el siguiente testimonio de una mujer que desde los 14 años se vio involucrada, como muchas otras, en dicho sistema de subordinación.

“Yo estoy trabajando como empleada doméstica desde los 14 años. Durante ese tiempo he trabajado en tres restaurantes. Actualmente estoy trabajando en uno de ellos. En ninguno me he ganado ni siquiera el mínimo ni he tenido prestaciones de servicios ni nada de eso. Si a mí me dijeran que trabajara como jefe de cocina ¡ve! ¡Yo de una me iría! ¿Sabe qué me gustaría? Conseguir un trabajo donde tuviera todo, liquidación, prestación, seguro, aunque el seguro no me preocupa mucho porque hay mucha gente que se ha quedado sin Sisben, y cuando se queda sin trabajo se queda a la intemperie, sin nada.” (Moreno Hurtado, Mornan, 2015)

De acuerdo a lo anterior, se puede apreciar que la mayoría de las mujeres negras del Distrito de Aguablanca, son “exprimidas” desde niñas en las casa de élites de la ciudad, donde se hacen cargo de sus empleadores, en detrimento de la crianza de sus propios hijos, quienes están sometidos a la violencia urbana. En ese sentido, el *“Estado racial y patriarcal ha imperado de manera brutal sobre el cuerpo de las mujeres negras negando posibilidades de salud, oportunidades educativas y económicas además de patrocinar la explotación y manipulación del mercado laboral, el narcotráfico y las dinámicas de guerra que las afectan de sobremanera. Estas dinámicas de la violencia, que tienen al cuerpo femenino negro como su blanco, ilustran cómo raza, género y clase social se intersectan en la producción de patrones de vulnerabilidad social”*. (Moreno Hurtado, Mornan, 2015)

De otro, lado, la CEPAL (2018) se ha pronunciado sobre los efectos del machismo junto con el racismo sobre las mujeres afrodescendientes, de la siguiente forma:

“No obstante, el racismo arraigado en la arquitectura institucional de la región, combinado con la falta de procesos y mecanismos integrados, ha dificultado considerablemente que las mujeres afrodescendientes puedan recurrir a la ley y la justicia. “Para las mujeres afrocolombianas, el incremento de la presencia militar —por ejemplo, en Buenaventura y Tumaco— disminuye la tasa de homicidios general, pero aumenta la de mujeres” (Colectivo de Mujeres PCN, 2012, pág. 19). *De ello se deduce que sigue existiendo una necesidad crítica de desarrollar políticas de prevención, atención y reparación, con un claro enfoque en las necesidades de las mujeres afrodescendientes, así como de abordar el racismo que persiste en las instituciones del Estado, sin lo cual no se puede asegurar que ellas puedan ejercer plenamente la autonomía como un derecho humano fundamental* (CEPAL, 2018)”.

Conclusiones:

- Por lo general, las madres adolescentes y/o niñas, desde su embarazo, suspenden la etapa de escolarización.

- La falta de educación sexual en los centros educativos y el casi nulo dialogo entre padres e hijos sobre temas reproductivos, es un factor que aumenta el riesgo de embarazo en niñas y adolescentes, al igual que incrementa el riesgo de contagio de enfermedades de transmisión sexual.
- Las niñas, las adolescentes y las jóvenes son el grupo poblacional que más ha sufrido violencia sexual en el marco del conflicto.
- La situación de conflicto armado, a la que se suma el desplazamiento forzado y la pobreza extrema que traen consigo, aumentan los riesgos de que los NNA sean víctimas del delito de trata de personas con fines sexuales o de prostitución.
- Existen testimonios de tortura de personas pertenecientes a la comunidad LGBTI pertenecientes a comunidades NARP que fueron víctimas de violaciones sexuales dirigidas a “castigar o disciplinar su orientación sexual” en el contexto del conflicto armado.
- Gran parte de las niñas y adolescentes de las comunidades NARP sufren una triple discriminación por ser mujeres, pobres y negras, lo que conlleva el sometimiento a violencias de las cuales el empleo doméstico es una de las manifestaciones más visibles.

1- Convergencia de factores que impiden la protección integral de NNA de las comunidades NARP.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, es evidente que en muchos casos los obstáculos para la materialización de derechos de los NNA NARP coexisten, haciendo que la solución sea bastante compleja, ya que hay fenómenos que a pesar de los avances legislativos, jurisprudenciales o de políticas públicas, persisten, tal como el conflicto armado, el racismo estructural o el machismo, los cuales son factores transversales en el análisis de la situación de los NNA NARP.

En ese sentido, en la cotidianidad de NNA NARP suelen presentarse seguidillas de vulneraciones como las siguientes:

- El conflicto armado conlleva a que los diferentes grupos armados tienda a reclutar a NNA NARP causando desplazamiento forzado hacia grandes ciudades, donde los NNA son víctimas de discriminación racial, ya que son minoría en esos contextos. En consecuencia, varios NNA desertan de sus colegios y escuelas, incrementando el riesgo de ingresar en pandillas urbanas y ser víctimas de violencia urbana.
- La ausencia estatal en los territorios implica que las instituciones educativas a las cuales asisten los NNA NARP no funcionen de manera adecuada, ya sea por falta de infraestructura, como por ausencia de maestros, lo cual, a su vez, es un problema que se incrementa por fenómenos de corrupción, llevando a los NNA NARP abandonen sus ciclos escolares y sean más

propensos al ingreso de grupos armados ilegales, que en muchas ocasiones son vistos como un fuente de trabajo y de ingresos monetarios.

- Los NNA NARP que son víctimas de desplazamiento forzado, son más propensos a entrar en redes de trata de personas o empleos mal remunerados en casas de familia, perpetuando discriminación racial o discriminación por su situación de pobreza.
- La presencia de grupos armados ilegales en los territorios de comunidades NARP ocasiona degradación de los recursos naturales y pobreza, que llevan a las comunidades a desplazarse forzosamente causando la interrupción de los ciclos escolares de los NNA NARP, lo cual repercute en grandes barreras futuras para la inserción laboral y el acceso a la educación superior, además de perder conocimientos ancestrales estrechamente ligados al territorio natal, tales como la medicina ancestral y las tradiciones culturales.

Bibliografía

BBC Mundo. (2018). Francia Márquez, la mujer que puso en jaque a la minería ilegal y a las represas en Colombia y acaba de ganar el premio Goldman. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-43879742>

Castañeda, W. (2017) La discriminación y sus múltiples dimensiones. Semana Rural. <https://semanarural.com/web/articulo/negro-y-lgbt-la-discriminacion-y-sus-multiples-dimensiones/305>

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2017). Una guerra sin edad. Informe nacional de reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado colombiano. http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2018/una_guerra-sin-edad.pdf

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2017). La guerra inscrita en el cuerpo. Informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado. http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes-accesibles/guerra-inscrita-en-el-cuerpo_accesible.pdf

BBC Mundo. (2018). Francia Márquez, la mujer que puso en jaque a la minería ilegal y a las represas en Colombia y acaba de ganar el premio Goldman. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-43879742>

CEPAL. (2020). Afrodescendientes y la matriz de la desigualdad social en América Latina. Retos para la inclusión. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46191/4/S2000226_es.pdf

- Defensoría del Pueblo. (2020). Dinámica del reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes en Colombia. Retos de la política pública de prevención. https://www.defensoria.gov.co/public/pdf/Dinamica-reclutamiento-forzado-ni%C3%B1os-ni%C3%B1as-%20adolescentes-Colombia.pdf?g_show_in_browser=1
- Departamento Nacional de Estadística (s.f.). Censo general de 2005 – formulario ampliado. <https://systema59.dane.gov.co/bincol/RpWebEngine.exe/Portal?BASE=BASECG2005AMP&lang=esp>
- Departamento Nacional de Estadística (s.f.). COLOMBIA - Encuesta Nacional de Calidad de Vida - ECV 2019. https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/678/get_microdata
- Díaz Scarpetta JM. (2013). Inseguridad alimentaria en población indígena y afrodescendiente en Colombia. Memoria final del Master en Estudios Internacionales. Universidad de Barcelona. <https://www.ilexaccionjuridica.org/wp-content/uploads/2021/05/Poblacion-Afro-y-COVID-19-16mayoVF.pdf>
- France 24. (2021). Artículo: La violencia causa malnutrición en indígenas y afros en Colombia, afirma un estudio. <https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20210410-la-violencia-causa-malnutrici%C3%B3n-en-ind%C3%ADgenas-y-afros-en-colombia-afirma-un-estudio>
- García Araque. F (2017). La etnoeducación como elemento fundamental en las comunidades afrocolombianas. Diálogos sobre educación. Temas actuales en investigación educativa. <https://www.cepal.org/es/notas/infancia-afrodescendiente-colombia>
- Hurtado, V., Mornan, D. (2015). ¿Y el Derecho a la Ciudad? Aproximaciones al racismo, la dominación patriarcal y las estrategias feministas de resistencia en Cali, Colombia. Revista CS, Número. 16, 87-108. https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/revista_cs/article/view/1987/2631
- Mena, MI. (2018). Investigando el racismo y la discriminación racial en la escuela (ecología humana). <https://www.magisterio.com.co/articulo/investigando-el-racismo-y-la-discriminacion-racial-en-la-escuela-ecologia-humana>
- Navarro Valencia. M. (2009). Uniones, maternidad y salud sexual y reproductiva de las afrocolombianas de buenaventura. Una perspectiva antropológica. Revista Colombiana de Antropología, Volumen 45. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0486-65252009000100003

- Observatorio de Discriminación Racial, Universidad de los Andes, Colección justicia global. (2011). La disputa por los recursos naturales en los territorios afrocolombianos. El caso de Buenos Aires y Suárez (Cauca) desde una perspectiva de derechos humanos. <https://www.dejusticia.org/wp->
- Valencia. L. (2015). Ambigüedades en dos décadas de paradigma multiculturalista. Algunos elementos de la historia inmediata de los Afrocolombianos. Revista CS. https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/revista_cs/article/view/1967/2628
- Vivanco Julio, D. (2020). Desarrollo territorial con enfoque étnico-racial afrodescendiente desde la protección integral de los derechos de la infancia: estudio de caso en cinco municipios del departamento de Córdoba, Colombia. Universidad Externado de Colombia.